

CONSEJO DISTRITAL 11
 TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 11 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE SEBASTIAN ALLENDE NÚMERO 759 DE LA COLONIA TALPITA, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 13 PÁRRAFO 1 Y 16 PÁRRAFO 1, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ	CONSEJERO PRESIDENTE-----
C. FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO	SECRETARIO -----
CIUDADANOS COSEJEROS	DISTRITALES PROPIETARIOS
C. JAVIER VALENCIA BARRAGAN	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. GEORGINA ARGÜELLO MICHEL	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIA-----
C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. ADRIAN FELIPE PALOMINO JAIME	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. ARNAU MURÍA TUÑON	CONSEJERO DISTRITO PROPIETARIO-----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE	LOS PARTIDOS POLITICOS-----
C. JOSÉ GUADALUPE DÍAZ SAAVEDRA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.----
C. SERGIO HUGO GARCÍA DÍAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----
C. PEDRO ALBERTO GARABITO NAVA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----
C. GABRIELA AGUAYO GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, COMUNICO QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL LA CIUDADANA CONSEJERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACREDITADA ANTE ESTE ÓRGANO, GABRIELA AGUAYO GARCÍA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA CIUDADANA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REFERIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO: "-SI PROTESTO"; MANIFESTÁNDOLE EL PRESIDENTE: "- SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECLAME." "ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ USTED TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO

SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA".-----

ACTO SEGUIDO PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO CINCO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y CUATRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SEIS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN A LA CUAL HABÍAN SIDO CONVOCADOS, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; 8, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 16, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, A LAS 12:00 HORAS. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

5. INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.

6. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

7. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN ALEATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.

8. INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 11.

9. INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.

10. ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 11.

11. ASUNTOS GENERALES



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, INFORMÉ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE HA DADO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

CONSEJERO PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE SE CIRCULÓ EL PROYECTO DEL ACTA DEL 24 DE FEBRERO DE 2012, PREVIO A QUE DIERA INICIO A SESIÓN SE OTORGA UN TÉRMINO DE 5 MINUTOS PARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PUEDAN REVISAR LA ACTA DE LA SESIÓN REFERIDA. UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TÉRMINO EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTO SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TENIA ALGUNA OBSERVACIÓN, NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA SE SOLICITO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREVIO A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO EL PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO QUE EN ESTOS MOMENTOS SE HAGA CONSTAR LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO COMUNICO QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL EL CIUDADANO CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO: LUIS FELIPE GONZALEZ HUERTA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REFERIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO: "-SI PROTESTO"; MANIFESTÁNDOLE EL PRESIDENTE: "- SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECLAME." "ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ USTED TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA".-----

EL PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ACTA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL; A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS

PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO LO INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SE LES ENTREGARON PREVIO A QUE INICIARA LA SESIÓN LOS ANEXOS QUE ENVIARON LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 11, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES ENVIADOS RELACIONADOS CON EL PUNTO NÚMERO 4 ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE ACOMPAÑAN EL MISMO INFORME, ESTÁ ABIERTO ESTE PUNTO SI ALGUNO TIENE ALGUNA CONSIDERACIÓN VAMOS A OTORGAR 2 MINUTOS PARA LEER DICHOS ANEXOS QUE SON 2 HOJAS DE LOS INFORMES EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO 4. UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TIEMPO Y NO HABIENDO INTERVENCIONES, SECRETARIO LE SOLICITO ABRA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.-----

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO, SIN QUE HUBIESE INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

[Handwritten signatures: J. S., P. S., R. S.]
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.-----

[Handwritten signature: R. S.]
EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO. SIN QUE HUBIESE INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

[Handwritten signature: R. S.]
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN ALEATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

[Handwritten signature: R. S.]
CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN ESTE INFORME EN EL ANEXO QUE SE ACOMPAÑA A ESTE INFORME AHÍ EN LA PÁGINA NÚMERO 5.-----

[Handwritten signature: R. S.]
EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INIGUEZ DIJO: PERDÓN SEÑOR PRESIDENTE NO PODRÍA SER TAN AMABLE DE PROPORCIONARNOS UNA IMPRESIÓN DE ESE INFORME QUE NO LO TENEMOS. -----

PRESIDENTE: DICHOS INFORMES SE LES CIRCULÓ POR VÍA INTERNET.-----

NUEVAMENTE EL CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INIGUEZ MENCIONO: SI POR ESO LE PIDO SI NOS HACE EL FAVOR DE DARNOS UNA IMPRESIÓN DEL MISMO.

PRESIDENTE: SI UNA VEZ QUE TERMINE LA SESIÓN SE LES PROPORCIONA UNA COPIA.-----

CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INIGUEZ: PARA PODER TOMAR NOTA DE LA OBSERVACIÓN QUE USTED ESTÁ HACIENDO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE MENCIONO: QUIERO HACERLE REFERENCIA QUE HEMOS CIRCULADO POR INTERNET DICHS INFORMES, LE VOY A OTORGAR EL INFORME MÍO EN EL ANEXO DE ESTE INFORME, QUE TAMBIÉN FUE CIRCULADO Y ÚNICAMENTE QUERÍA HACER REFERENCIA EN EL SENTIDO DE QUE EL DÍA LUNES 20 DE FEBRERO EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO RUBEN HERNÁNDEZ CABRERA Y QUE ASISTIERON DOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DEL TRABAJO, FUE CONSTATADO QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 11, EL PROCEDIMIENTO FUE APEGADO A LOS LINEAMIENTOS DE VERIFICACIÓN QUE SE REALIZÓ CONFORME A LA ESTRATEGIA GENERAL DE CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, CUMPLIENDO CON TODOS LOS ESQUEMAS LEGALES, DICHA MANIFESTACIÓN DEL CONSEJERO RUBEN HERNÁNDEZ CABRERA, HIZO REFERENCIA EN LA SESIÓN DEL 20 DE FEBRERO DENTRO DE LA REUNIÓN QUE TUVO VERIFICACIÓN AL PROCEDIMIENTO QUE ES ÚNICAMENTE EN ESE AFÁN DE RECALCAR EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN ESTE CONSEJO YA QUE SALIMOS BIEN EN DICHO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CAPACITADORES ¿ALGUNA CONSIDERACIÓN?, EN ESTOS MOMENTOS LE ENTREGO AL CONSEJERO RAFAEL EL ANEXO TAMBIÉN DEL INFORME, Y SI ALGÚN OTRO DE LOS CONSEJEROS NO LO PUDO BAJAR VIA INTERNET, PUES UNA VEZ TERMINANDO LA SESIÓN SE LES ENTREGA DICHO INFORME, NO SÉ SI HAYA ALGUNA OBSERVACIÓN UNA MANIFESTACIÓN QUE DESEEN HACER.-----

EN EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DIJO: A MI ME FUE DIFÍCIL BAJAR UN DOCUMENTO PORQUE ME LO ENVIARON EN PDF, Y NO PUDE TRANSFORMARLO PORQUE NO TENGO ESE PROGRAMA, SI ME PODRÍAN HACER EL FAVOR DE DARMÉ UNA IMPRESIÓN **PRESIDENTE:** SI CON MUCHO GUSTO SE LOS ENTREGO AHORITA AL FINAL EL INFORME QUE SE ESTÁ RINDIENDO ES UNA HOJA LE VOY A PEDIR AQUÍ AL SECRETARIO DE LECTURA PARA DE UNA VEZ TENGAN CONOCIMIENTO, Y HACER LA MANIFESTACIÓN, TEXTUALMENTE DE LECTURA, POR FAVOR A TODO EL DOCUMENTO, SEÑOR SECRETARIO.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TEXTUALMENTE DIJO:-----

PARA: CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJEROS REPRESENTANTES
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 11

DE: CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

FECHA: 20 DE MARZO DE 2012

ASUNTO: INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN
ALEATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS CAPACITADORES
ASISTENTES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES
PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012

INFORME

ANTECEDENTES

1. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DEL
PRESENTE AÑO SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE
JALISCO, DEL INFORME QUE RINDIÓ LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y
ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL ORGANISMO EN COMENTO, RESPECTO DE
LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN ALEATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE
SELECCIÓN DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES EN LOS
CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO 2011-2012.

DESARROLLO

ME PERMITO INFORMAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 11 QUE COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 1 DE ANTECEDENTES
DEL PRESENTE INFORME, SE INFORMO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS
RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN ALEATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE
SELECCIÓN DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES EN ESTE
DISTRITO ELECTORAL 11, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO
2011-2012., EL CUAL SE AGREGA COMO ANEXO AL PRESENTE INFORME Y
FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

EN CONSECUENCIA Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL
ARTÍCULO 51 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE

LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DA CUENTA DEL PRESENTE INFORME A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.

LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EL INFORME QUE LEYÓ EL SECRETARIO Y QUE ESTOY RINDIENDO, VA ANEXO EL INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ME PERMITO LEER ÚNICAMENTE LO CONCERNIENTE AL DISTRITO 11, QUE ES LO QUE NOS COMPETE, "DISTRITO 11 GUADALAJARA, LUNES 20 DE FEBRERO CAPACITADORES 48 SELECCIONADOS 9, EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO RUBEN HERNÁNDEZ CABRERA SEÑALÓ QUE EL PROCEDIMIENTO FUE APEGADO A LOS LINEAMIENTOS DE LA VERIFICACIÓN QUE SE REALIZÓ CONFORME A LA ESTRATEGIA GENERAL DE CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, CUMPLIENDO ASÍ CON TODOS LOS EXTREMOS LEGALES, ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 11 AGRADECIÓ A TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES SEÑALÓ QUE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS SE HICIERON CONFORME A DERECHO Y QUE EL CONSEJO DISTRITAL TRATA DE ACTUAR DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL CÓDIGO ELECTORAL, ACTO SEGUIDO EL LICENCIADO FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 11 RECONOCIÓ EL ESFUERZO DE LOS CONSEJEROS Y DE LOS COORDINADORES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN", ES LO REFERENTE A ESTE DISTRITO, LO QUE MENCIONA LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y PRÁCTICAMENTE ES LO QUE CONFORMA EL INFORME QUE ESTAMOS RINDIENDO EL DIA DE HOY ¿ALGUNA CONSIDERACIÓN AL INFORME?

EL CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INIGUEZ SOLICITO NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ Y CONCEDIDO DIJO:MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE LA OBSERVACIÓN QUE LE HACÍA YO ES PRECISAMENTE POR QUE USTED CITÓ LA PÁGINA 5 DE DICHO INFORME, TODA VEZ QUE NO LA TENEMOS A LA MANO, YA

QUE APROBAMOS UN ACUERDO PARA QUE NO LE SEA GRAVOSO A ESTE HONORABLE ORGANISMO LA IMPRESIÓN DE TANTA HOJA Y QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS AHORRARLE TODO ESE TRABAJO Y DISPENDIO AL INSTITUTO, ES LA RAZÓN POR LA CUAL NO TENEMOS LOS DOCUMENTOS IMPRESOS, PERO SI USTED VA A INVOCAR ALGUNO DE ESOS DOCUMENTOS EN LA SESIÓN Y NOSOTROS ESTAMOS IMPEDIDOS DE LEERLO EN ESE MOMENTO, PUES YO LE PEDIRÍA ENTONCES PRESCINDIR DE ESA SITUACIÓN DEL ACUERDO Y SE NOS NOTIFIQUE POR ESCRITO CADA DOCUMENTO Y ASÍ NO SERÁ TAN GRAVOSO QUE SE SOLICITE UN INFORME IMPRESO PARA ESE PUNTO O EN SU DEFECTO NOMÁS TOMAR LA OBSERVACIÓN DE QUE PARA ESTE PUNTO EN PARTICULAR SIMPLEMENTE POR EL COMENTARIO QUE USTED HACÍA ERA NECESARIO PARA UN SERVIDOR TENER A LA MANO ESE DOCUMENTO POR LO CUAL SE LO SOLICITÉ Y PUES NO QUERÍA GENERARLE ABSOLUTAMENTE NINGUNA MOLESTIA, SIMPLEMENTE NADA MÁS ESTAR CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA PODER ESCUCHAR Y TOMAR NOTA DE LO QUE SE ESTÁ CITANDO, MUCHAS GRACIAS.-----

EN EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ARNAU MURIA TUÑONY MENCIONO: SERÍA BUENO YA QUE NO QUEREMOS CAUSARLE PROBLEMAS NI AL INSTITUTO NI AL PLANETA CON EL GASTO DE TANTO PAPEL ENTONCES PODRÍAMOS TENER PREPARADO UN MECANISMO DE POWER POINT PARA CUANDO SE DIERA UNA CIRCUNSTANCIA DE ESTAS SE PUDIERA PONER A LA VISTA Y ASÍ SE PUEDA CUESTIONAR SERÍA UNA MANERA DE PROTEGER Y SEGUIR TRABAJANDO EN LÍNEA PERO TAMBIÉN SERÍA UNA MANERA DE HACER ESO, NO SE SI PUEDA SOLICITARSE UNA CÁMARA O UN PROYECTOR DE POWER POINT PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: BUENO EN ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS QUIERO DECIRLES QUE NOS VEMOS LIMITADOS ANTE RECURSOS, RESPECTO DE PONER PROYECCIONES DENTRO DE UNA SESIÓN AL MENOS DE QUE SEAN MUY NECESARIAS, QUIERO HACER HINCAPIÉ QUE EN EL OFICIO EN EL QUE LES FUERON NOTIFICADOS A USTEDES QUE PRECISAMENTE EN LA PRIMERA SESIÓN DEL DÍA 27 DE ENERO TODOS APROBAMOS UN ACUERDO EN DONDE TODOS LOS DOCUMENTOS IBAN A SER CIRCULADOS DE MANERA ELECTRÓNICA POR INTERNET Y EN EL OFICIO QUE YO LES ENVIÉ A USTEDES REFERENTE A LA CONVOCATORIA HAGO MENCIÓN QUE LOS ASUNTOS



ENUMERADOS EN EL ORDEN DEL DÍA ANEXO AL PRESENTE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU ANÁLISIS DE LOS PUNTOS A TRATAR SE REMITIRÁN EN VÍA ELECTRÓNICA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y III DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, YO SI LES VOY A PEDIR CON ANTICIPACIÓN QUE CUALQUIER DOCUMENTO QUE USTEDES NO PUEDAN BAJAR O QUE NO SE LES HAYA LLEGADO LO MANIFIESTEN PREVIO A LA SESIÓN Y NO EN EL MOMENTO DE LA SESIÓN, EL CONSEJO DISTRITAL Y SU SERVIDOR ESTAMOS CONECTADOS VÍA ELECTRÓNICA, PARA CUALQUIER INFORMACIÓN QUE ME SOLICITEN OPORTUNAMENTE SE LES HARA LLEGAR EL DOCUMENTO. YO QUIERO DEJARLES CLARO QUE ESTE CONSEJO ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY Y A UN ACUERDO QUE ESTE CONSEJO TUVO A BIEN APROBAR QUE LOS DOCUMENTOS SERÍAN CIRCULADOS POR VÍA ELECTRÓNICA. -----

EL CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INIGUEZ DIJO: GRACIAS, PRECISAMENTE CON ESA CLARIDAD SEÑOR PRESIDENTE, QUIZA YO NO LO DIJE A LO MEJOR TAN CLARO, PERO LA MANIFESTACIÓN ERA POR QUE USTED INVOCÓ UN DOCUMENTO PRECISAMENTE, EL INFORME QUE ESTÁ DANDO Y TODA VEZ QUE NO TENEMOS A LA MANO ESE INSTRUMENTO QUE USTED ESTÁ INVOCANDO SE LE SOLICITÓ ATENTAMENTE Y ES OBVIO QUE VA INSERTA O ADHERENTE O INHERENTE LA PETICIÓN A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y QUE NOS RIGEN A ESTE ÓRGANO DISTRITAL ESA PETICIÓN EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO REPRESENTANTE DEL CIUDADANO SE HIZO ESA PETICIÓN Y SE HIZO LA ACLARACIÓN PRECISAMENTE QUE NO OBSTANTE QUE YA SE HIZO, SE TOMÓ ESE ACUERDO AL INICIO DE NUESTRO TRABAJO PARA EVITAR PRECISAMENTE TANTA IMPRESIÓN Y EL GASTO, ETCÉTERA, QUE YA MENCIONAMOS PUES QUE ASI LO HABÍAMOS CONSIDERADO ASÍ, PERO QUE SI A USTED LE GENERABA UN AGRAVIO, OTORGARNOS UNA IMPRESIÓN EN EL MOMENTO QUE SE LA SOLICITAMOS TODA VEZ QUE USTED LA ESTÁ INVOCANDO EN EL MOMENTO DE LA SESIÓN Y A NOSOTROS NO NOS ES POSIBLE IMPRIMIR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE USTED NOS HACE EL FAVOR DE ENVIARNOS VIA ELECTRÓNICA, EN CUMPLIMIENTO A ESE ACUERDO QUE SUSCRIBIMOS TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO ENTONCES QUE SI NOS HACÍA FAVOR, ENTONCES YA QUIZÁ HABRÁ NECESIDAD DE SUBIRLO A UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE YA SE



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

CONSIDERE EL REVOCAR EL ACUERDO DE LA CUESTIÓN DEL ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS VIA ELECTRÓNICA Y PUES QUE NOS LO NOTIFIQUEN A LA ANTIGÜITA POR ESCRITO, YO CREO QUE ESO SERÍA UNA EXAGERACIÓN PORQUE EFECTIVAMENTE ESTAMOS PROCURANDO AHORRAR Y NO SER GRAVOSOS Y TAMPOCO, MUCHO MENOS GENERARLE UNA INCOMODAD SOBRETUDO AL CUERPO EJECUTIVO DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL, ES POR ESO QUE SOLAMENTE SE LE PIDIÓ LA IMPRESIÓN, Y POR OTRO LADO YO LE QUIERO RECORDAR QUE HACE APROXIMADAMENTE UN MES YO LE SOLICITÉ SOBRE LOS DATOS ELECTORALES INHERENTES AL DISTRITO EN LA MISMA VÍA ECONÓMICA COMO NOS HEMOS CONDUCTO POR ESA FACILIDAD DE QUE HAYA ESA DISPOSICIÓN QUE SE HA MANIFESTADO Y QUE ASÍ SE HA SENTIDO, NO HAY POR QUE DECIRLO QUE NO HA SIDO ASI, QUE HASTA LA FECHA NO SE ME HA SIDO ENTREGADO, NI SE ME HA INFORMADO LA RAZÓN POR LA CUAL NO SE ME HA OTORGADO DICHA INFORMACIÓN QUE SE LE FUE SOLICITADO, DIGO NO MENOS DE TREINTA DÍAS, ENTONCES UNO HA SIDO MUY CONSIDERADO DE NO SER UN ESTORBO, NI SER UN LASTRE, PERO ENTONCES SEAMOS UN POQUITO MÁS PRÁCTICOS EN ESTE TEMA, YO CREO QUE YA NO HAY NECESIDAD DE ABUNDAR YA EN ESTE ASUNTO PORQUE NO ABONA PARA NADA PARA EL PROCESO ELECTORAL, PERO SI ABONA PARA LA BUENA COORDINACIÓN Y PARA LLEVAR LOS TRABAJOS DE MANERA ARMÓNICA Y DE MANERA CIVILIZADA EN ESTA RESPONSABILIDAD QUE NOS HAN DADO, CON ESA DIGNIDAD EN EL INSTITUTO, MUCHAS GRACIAS.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: EN LO SUBSECUENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ES TRAER LOS DOCUMENTOS CONSIGO MISMO, QUE LES SON ENVIADOS, SI ALGUNO DE LOS CONSEJEROS, O REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS TIENE PROBLEMAS EN IMPRIMIR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SON ENVIADOS, YO SI LES PIDO HACERSELO SABER A EL SECRETARIO CON ANTICIPACIÓN PARA QUE LES SEAN ENTREGADOS LOS DOCUMENTOS DE MANERA IMPRESA, YO CREO QUE ESTE PUNTO NO HAY QUE GENERALIZARLO YO PIENSO QUE ES UNA SITUACIÓN A LO MEJOR PERSONAL, YO CREO QUE CADA CONSEJERO QUE TENGA ESTE PROBLEMA PARA BAJAR LOS DOCUMENTOS, NO HAY QUE GENERALIZARLO, NO CREO QUE EL PROBLEMA SEA DE TODOS LOS CONSEJEROS A LO MEJOR ES DE UNO O DOS CONSEJEROS QUE NO PUEDA BAJAR DICHO DOCUMENTO, EN ESTA CIRCUNSTANCIA, ÚNICAMENTE EL

CONSEJERO QUE QUIERA LOS DOCUMENTOS DE MANERA IMPRESA, LO MANIFIESTE UNA VEZ FUERA DE SESIÓN AQUÍ AL SECRETARIO PARA QUE SE LES SEAN ENTREGADOS DE MANERA IMPRESA, Y EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN A QUE HACE REFERENCIA EL CONSEJERO ELECTORAL RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ BUENO PUES, ESTE NO ES PUNTO DE DISCUSIÓN REFERENTE AL PUNTO QUE ESTAMOS VIENDO EN LA SESIÓN Y LE VOY A PEDIR QUE DE MANERA ESCRITA FORMALICE LA PETICIÓN UNA VEZ DE QUE TERMINE LA SESIÓN, AQUÍ CON EL SEÑOR SECRETARIO PARA QUE LE OTORGUEN LA INFORMACIÓN QUE USTED REQUIERA REFERENTE AL CONSEJO DISTRITAL, ALGUNA CONSIDERACIÓN. -----

EL CONSEJERO ARNAU MURIA TUNON DIJO: CREO QUE EN TODO CASO EN FORMULA DE MÍNIMO, DEBERÍAMOS DE TENER POR LO MENOS UN JUEGO DE TODOS LOS DOCUMENTOS A DISCUTIR, A DISPOSICIÓN DURANTE LA SESIÓN POR SI SE TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN QUÉ HACER, NO HAY QUE OLVIDAR QUE PARTE DE LAS RAZONES DEL MANEJO DE LOS DATOS DE LOS DOCUMENTOS, ES NO GASTAR PAPEL Y DA LO MISMO SE CORTAN LOS MISMOS ARBOLES SI GASTO YO IMPRIMIENDO EN MI CASA QUE SI VAN A ESTAR IMPRIMIENDO AQUÍ, ES DECIR TAMBIÉN HAY UNA CUESTIÓN AMBIENTAL, POR ESO TAMBIÉN SERÍA IMPORTANTE SOLICITAR POR PARTE DE ESTE CONSEJO PARA QUE LOS DÍAS QUE VAMOS A TENER SESIÓN, EL CONSEJO GENERAL POR MEDIO DE SUS OFICINAS GENERALES NOS FACILITEN UN CAÑÓN, SI ESTO FUERA POSIBLE, CUALQUIERA DE LAS DOS PROPUESTAS CREO QUE ES UN MANERA DE MEDIAR, ¿POR QUÉ?, PORQUE YA EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL YA TUVO UN PROBLEMA, QUE EN ESTE CASO NO CREO QUE HAYA SIDO UN DOCUMENTO GRAVE, PERO NO QUISIERA QUE NOS VIÉRAMOS EN ESTA SITUACIÓN CUANDO TENGAMOS QUE DISCUTIR ALGO REALMENTE SERIO, POR ESO ES BUENO QUE SE PRESENTE UN PEQUEÑO DESAJUSTE AHORITA Y NO QUE UN PEQUEÑO DESAJUSTE COMO ÉSTE VENGA A ESTORBARNOS A RESOLVER UN DESAJUSTE MAYOR.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL

ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 11.-----

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO, SIN QUE HUBIESE INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.-----

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO SIN QUE HUBIESE INTERVENCIÓN ALGUNA, DANDOSE DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 11.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE DIJO. SE LES HIZO ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO 11 ASÍ MISMO SE RECABÓ POR PARTE DEL SECRETARIO LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LISTAS,



HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE DIEZ DÍAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO, A EFECTO DE REALIZAR LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES RESPECTO DE LA LISTA REFERIDA, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 281 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO. PREGUNTO ¿ALGUNA CONSIDERACIÓN?, NO HABIENDO INTERVENCIONES, SECRETARIO, LE SOLICITO ABRA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EI CONSEJERO ARNAU MURÍA TUÑON DIJO: QUISIERA SOLICITAR QUE SE MODIFIQUE EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ENVIARÍAN LOS DOCUMENTOS MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA, PARA DEJAR ESTABLECIDO A SU VEZ QUE SE TENDRÁ UNA VERSIÓN FÍSICA, UN JUEGO EN FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN LAS SESIONES, SEGUNDA PROPUESTA QUISIERA PROPONER QUE SE SOLICITARA AL CONSEJO GENERAL SE NOS FACILITARA UN CAÑÓN O UN PROYECTOR, PARA QUE LOS DÍAS DE SESIÓN SI SE TIENE QUE HACER ALGÚN TIPO DE ACLARACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO SE PUEDA HACER, SERÍA EN CALIDAD DE PRÉSTAMO O COMODATO O COMO FUERA, POR LO MENOS HACER LA SOLICITUD ESCRITA, SOLICITARÍA QUE SE ABRIERA EL PUNTO A DISCUSIÓN, PARA APROBARLO. -----

LA CONSEJERA GEORGINA ARGÜELLO MICHEL DIJO: EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN U ORGANIZACIÓN ¿NO CUENTAN YA CON UN CAÑÓN, QUE NOS PUEDAN PRESTAR EN LAS SESIONES?-----

CONSEJERO PRESIDENTE: NO, HASTA AHORA, NO.-----

NUEVAMENTE LA CONSEJERA GEORGINA ARGÜELLO MICHEL DIRIGIENDOSE A LOS COORDINADORES LES PREGUNTO: ¿NO CUENTAN CON UNO?, ¿EL DE INFORMÁTICA?-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INIGUEZ DIJO: PERDÓN YO TENGO EL CONOCIMIENTO, BUENO DE ENTRADA ME ADHIERO A LA PETICIÓN DEL CONSEJERO ARNAU YO TENGO CONOCIMIENTO DE QUE EN EL

INSTITUTO EXISTEN VARIOS PROYECTORES, QUE SI SE HACE LA PETICIÓN TAL CUAL A LA QUE SE ESTABAN REFIRIENDO, Y EN SU CASO SE AUTORICE, YO CREO QUE NO HAY INCONVENIENTE POR LA DISPOSICIÓN Y DISPONIBILIDAD QUE TIENEN TODAS LAS AUTORIDADES ELECTORALES DE CONSIDERAR LA AUTORIZACIÓN DE ESE INSTRUMENTO, DE ESA HERRAMIENTA, Y COMO BIEN DIJO ARNAU NO TIENE CASO DISCUTIR ESTE TEMA POR SER IRRELEVANTE, EL TEMA QUE ESTÁBAMOS COMENTANDO, PERO EN CASO DE QUE POSTERIORMENTE TENGAMOS ALGÚN TEMA DELICADO SI SERÍA UNA CUESTIÓN DE PREVEER ANTES DE QUE SE SUSCITE UNA SITUACIÓN DE ESA NATURALEZA, HAGO PROPIA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO ARNAU.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA CONSIDERACIÓN?, SEÑOR SECRETARIO LE SOLITO TOME EN CUENTA DICHAS PETICIONES DE LOS CONSEJEROS.-----

EL CONSEJERO ARNAU MURÍA TUÑÓN SOLICITO NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ Y CONCEDIDO MENCIONO: PERDÓN QUERIA QUE SE SOMETIERA A VOTACIÓN.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTE ES UN PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EN EL QUE HAN HECHO DOS INTERVENCIONES Y UNA VEZ DE QUE ESTE CONSEJO ELECTORAL POR PARTE DE PRESIDENTE Y EL SECRETARIO SEAN ANALIZADAS SE VA A PONER EN CONSIDERACIÓN EN UN PUNTO DENTRO DE LAS SESIONES POSTERIORES.-----

SOLICITO NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INÍGUEZ Y CONCEDIDO DIJO: PERDÓN PERO DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SESIONES SI EXISTE UNA PETICIÓN PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS DEMÁS MIEMBROS QUE TIENEN DERECHO A VOTO COMO LO SON LOS CONSEJEROS CIUDADANOS, NO HAY NECESIDAD Y NO ES UNA FUNCIÓN NI DE USTED NI DEL SECRETARIO ANALIZARLA HABER SI ES PROCEDENTE, SI NO SIMPLEMENTE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y SI LOS DEMÁS COMPAÑEROS LA CONSIDERAN Y LA APRUEBAN Y SI NO LA RECHAZAN, Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODRÁN HACER USO DE LA VOZ AL RESPECTO POSICIONÁNDOSE A FAVOR O EN CONTRA O INDIFERENTE ANTE DICHA MOCIÓN PERO ME PARECE UN POCO GRAVE QUE EL DECONOCIMIENTO DE LA NORMA SE PRESENTE EN UNA SITUACIÓN AHORA SI DELICADA COMO LO ES LA CONDUCCIÓN DE UN SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CUERPO COLEGIADO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLO PARA DAR RESPUESTA A DICHA SOLICITUD NO SE ESTÁ NEGANDO DE QUE SE PONGA A VOTACIÓN, SIMPLEMENTE SE ESTÁ MANIFESTANDO DE QUE SERÁN TOMADAS EN CUENTA DICHAS PETICIONES QUE ESTÁN HACIENDO LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA QUE EN UNA SESIÓN POSTERIOR, UNA VEZ QUE SE INTEGRE EL ORDEN DEL DÍA, PUES SE FORMULE BIEN LA PROPUESTA DANDO FUNDAMENTO, DANDO ARGUMENTACIONES PARA QUE PUEDA SER VOTADA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS UNA VEZ ESTUDIADAS DICHAS PROPUESTAS, AHORITA NO DIGO QUE SE NIEGUE QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN, ÚNICAMENTE ESTAMOS SOLICITANDO QUE SE TOMARAN EN CUENTA DICHAS PETICIONES PARA PODER HACER LA PROPUESTA EN UNA SESIÓN POSTERIOR, UNA VEZ DE QUE ESTEN ARGUMENTADAS Y FUNDAMENTADAS, DICHAS PROPUESTAS.-----

NUEVAMENTE SOLICITO EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INIGUEZ PARA MENCIONAR: PERDON SEÑOR PRESIDENTE DIFIERO TOTALMENTE CON SU ARGUMENTACIÓN, EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ES PARA QUE LA CONSIDERACIÓN QUE ESTÁ FUERA DEL ORDEN DEL DÍA QUE AQUÍ SE SUSCITE CONFORME A LAS NECESIDADES QUE SE VAYAN DANDO EN MATERIA DE NUESTRA RESPONSABILIDAD SE TOMEN EN CUENTA Y SE DILUCIDEN Y SE PLATIQUEN Y SE AGOTEN ES PRECISAMENTE ES PARA QUE EN ASUNTOS GENERALES SE RESUELVA, SI SE AUTORIZA, SI SE NIEGA, SI SE DESECHA LA PETICIÓN QUE SE HIZO Y NO ES PARA QUE SE ANEXE O SE FUNDAMENTE O SE MOTIVE EN UNA POSTERIOR SESIÓN Y ESO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ÓRGANO Y DEL PROPIO ÓRGANO GENERAL QUE SE DESPRENDE DEL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ES NUESTRO MARCO JURÍDICO Y EL CUAL NOS RIGE, ENTONCES YO SI LE SOLICITARÍA UNA MOCIÓN DE ORDEN PARA QUE POR FAVOR TOME EN CUENTA DE CONFORMIDAD A ESA NORMA Y A LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ESTABLECEN EN LA MISMA LA PETICIÓN DEL CONSEJERO ARNAU QUE YO TAMBIÉN INVOCO Y QUE SE CONSIDERE DE CONFORMIDAD A LO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: YO SI QUISIERA SOLICITAR AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO QUE PUSIERA A CONSIDERACIÓN, HAY DOS PROPUESTAS LA PRIMERA ES QUE EN UNA SESIÓN POSTERIOR SE PONGA COMO PUNTO DE DISCUSION UNA VEZ ANALIZADO, FUNDAMENTADO, Y ARGUMENTADO EN EL PUNTO QUE HACE REFERENCIA LOS SEÑORES CONSEJEROS EN RELACIÓN A

UNA SOLICITUD DE UN CAÑON Y EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS DE QUE SEAN IMPRESOS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN UNA VEZ QUE FUE APROBADO UN ACUERDO, ESA SERÍA UNA PROPUESTA, QUE FUERA EN UNA POSTERIOR SESIÓN EL ANALISIS DE ESE PUNTO; Y LA OTRA PROPUESTA QUE ES EN RELACIÓN EL SEGUNDO PUNTO QUE SEA VOTADO EL DIA DE HOY EN RELACIÓN A QUE SE IMPRIMAN LOS DOCUMENTOS Y SE SOLICITE EL CAÑON.

EL CONSEJERO ARNAU MURÍA TUÑON DIJO: SÓLO QUE SEA UN JUEGO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: YO HACÍA LA REFERENCIA EN ESE SENTIDO DE QUE EL CONSEJERO ELECTORAL QUE TUVIER PROBLEMAS CON LA IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS NOS LO HICIERAN SABER PARA IMPRIMIR LOS DOCUMENTOS Y HACERSELOS LLEGAR, CREO QUE EL HECHO DE QUE NOMÁS HAYA UN JUEGO DENTRO DE LA SESIÓN SERÍA INEQUITATIVO PARA LOS OTROS CONSEJEROS, PARA PODER REVISAR TODOS AL MISMO TIEMPO LA IMPRESIÓN.-----

CONSEJERO ARNAU MURIA TUÑON: NOS LO PODEMOS PASAR.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: YO CREO QUE NO HAY INCONVENIENE EL QUE SE IMPRIMA UN JUEGO Y EXISTA EN CADA UNA DE LAS SESIONES, PERO SI QUE QUEDE CLARO, QUE SI EXISTE LA IMPOSIBILIDAD DE ALGUNO DE LOS CONSEJEROS EL BAJAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS POR INTERNET, QUE NOS LO HAGAN SABER PARA ENTREGARLES TAMBIÉN DE FORMA FÍSICA DICHOS DOCUMENTOS DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO, O SEA, NO HAY QUE LIMITARNOS A ESE SOLO JUEGO QUE USTEDES ESTAN SOLICITANDO, YO TENGO QUE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE FUE APROBADO POR ESTE CONSEJO EL ENVIAR LOS DOCUMENTOS POR VIA INTERNET, MIENTRAS NO SEA MODIFICADO O NULIFICADO POR ESTE MISMO CONSEJO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO QUE NOS RIGEN LAS SESIONES.-----

SOLICITO EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO Y MENCIONO: LA INTENCIÓN, AHORITA ES QUE ESTAMOS EN UN PAIS DE CULTURA Y DE EDUCACIÓN A LA ANTIGÜITA TODO ERA POR ESCRITO PERO DEBIDO A LA ECOLOGÍA A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ESTAMOS EN UNA TRANSICIÓN, EN LA QUE LA GENERACIÓN DE LA MIA PARA ADELANTE, PUES TODAVIA NOS CUESTA TRABAJO A VECES ACLOPARNOS A LA TECNOLOGÍA Y QUEREMOS LAS COSAS O LAS NECESITAMOS A LA ANTIGÜITA, Y NO SE NOS DEBE NI PUEDE NEGAR EL DERECHO POR ESA TRASCISIÓN QUE HAY, PERO LAS NUEVAS GENERACIONES PUES TODO LO ARREGLAN TODO LO VEN Y TODO LO



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

ESTUDIAN SIN GASTAR UNA SOLA HOJA DE PAPEL, ASÍ SE ESTÁN PREPARANDO, ES LA OPINIÓN.-----

EL CONSEJERO RAFAEL GARCÍA INIGUEZ MENCIONO: LA SITUACIÓN SOLAMENTE ES QUE SE SOMETA A VOTACIÓN.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: UNICAMENTE PARA HACER LA ACLARACIÓN SI SE REFERÍA ENTORNO A UN SOLO JUEGO EN CADA SESIÓN CREO QUE NO HAY NINGUN PROBLEMA POR PARTE DE ESTE CONSEJO EL IMPRIMIR UN SOLO JUEGO, SI SE REFERIA A IMPRIMIR DE NUEVO TODOS LOS DOCUMENTOS POR CADA UNO DE LOS CONSEJEROS, ES POR LO QUE ESTE PRESIDENTE SOLICITABA QUE SE SOMETIERA A VOTACIÓN, SI ES EN RELACIÓN A UN SOLO JUEGO NO HAY PROBLEMA Y NO HAY NECESIDAD DE LA VOTACIÓN, SEÑOR SECRETARIO HAY QUE TENER UN JUEGO PARA CONSULTA EN CADA UNA DE LAS SESIONES. EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, DAMOS POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 13 HORAS CON 6 MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE.-----

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 24 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE, POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN VÍA DE ACTA. A LA MISMA SE LE ANEXA:-----

COMO ANEXO UNO: -----
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2012.-----

COMO ANEXO DOS:-----
ODEN DEL DÍA.-----

COMO ANEXO TRES:-----
INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 11.-----

COMO ANEXO CUATRO: -----
INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.-----

COMO ANEXO CINCO:-----
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.-----



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

COMO ANEXO SEIS:-----

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN ALEATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

COMO ANEXO SIETE:-----

INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 11.

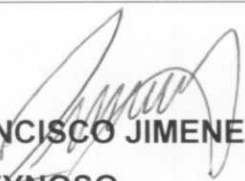
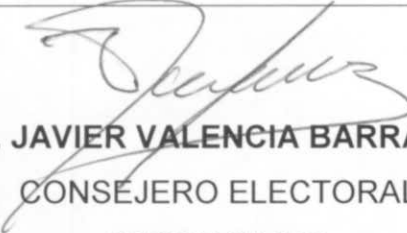
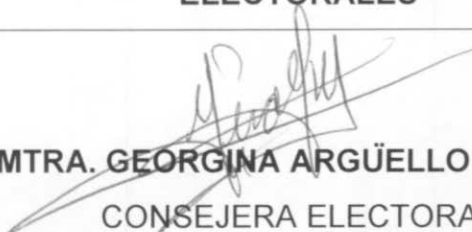
COMO ANEXO OCHO:-----

INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.-----

COMO ANEXO NUEVE:-----

LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 11.-----

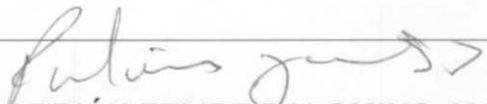
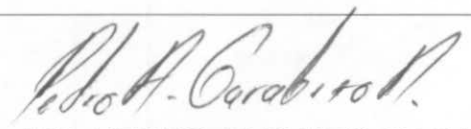
-----CONSTE.-----

 LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIERREZ CONSEJERO PRESIDENTE	 MTRO. FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO SECRETARIO
CONSEJEROS	ELECTORALES
 LIC. JAVIER VALENCIA BARRAGAN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO	 MTRA. GEORGINA ARGÜELLO MICHEL CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

 LIC. RAFAEL GARCÍA INIGUEZ CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO	 LIC. ADRIÁN FELIPE PALOMINO JAIME CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
 MTRO. ARNAU MURÍA TUÑON CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO	
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
 LIC. JOSÉ GUADALUPE DÍAZ SAAVEDRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	LIC. SERGIO HUGO GARCÍA DÍAZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 LIC. PEDRO ALBERTO GARABITO NAVA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	LIC. LUIS FELIPE GONZALEZ HUERTA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

MTRA. GABRIELA AGUAYO GARCIA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES LA NÚMERO VEINTICUATRO DE
VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 11, CON SEDE EN
EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DOCE. -----